

**D. Paulino García Suárez**  
**Dirección General de Mercados**  
**CNMV**  
**Marqués de Villamagna 3**  
**28.001 Madrid**

Madrid, a 18 de enero de 2013

**Asunto: Requerimiento FTA SANTANDER EMPRESAS 10 de fecha 17 de diciembre de 2012.**

Muy Sr. nuestro:

Contestando a su requerimiento con sello de registro de salida de 17 de diciembre de 2012, nº 2012178847 y en plazo, se informa de lo siguiente:

1.1.- El motivo por el cual difieren las cantidades se debe a que en los cuadros del S.05.1 se incluye el principal pendiente de reembolso de los activos que permanezcan dados de alta en el activo del balance, incluyendo el principal pendiente de los activos declarado como dudosos y sin incluir los intereses correspondientes a los activos dudosos. Sin embargo en balance si se incluyen los intereses de dichos activos dudosos al saldo principal de los activos. En ocasiones el saldo es superior al informado en balance debido a los intereses de la ultima liquidación en el pase de un préstamo de situación normal a dudoso.

1.3.- Se han detectado errores en el cuadro B del estado S.05.1. Adicionalmente Adicionalmente tal y como se solicita en el punto 12 del presente requerimiento se envía el cuadro de cobros y pagos realizados durante el periodo informando tanto de los importes reales como de los contractuales.

1.6.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

1.7.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

1.10.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

1.11.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

1.12.- La información del estado S.05.4 se envía en fichero Excel adjunto al XBRL debido a la complejidad de la información para cada uno de los fondos. En las Cuentas Anuales de 2013 procederemos a su incorporación en las mismas.

1.13.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. De tal forma que con el nuevo envío:

- la concentración sectorial del cuadro S.05.5 F coincide con la informada en la Memoria del Fondo.

- la concentración por deudor del cuadro S.05.5 F coincide con la informada en la Memoria del Fondo.

- la concentración geográfica del cuadro S.05.5 A no coincide con la que figura en la Memoria del Fondo, debido que para esta concentración se tomaron en la Memoria los datos de la cartera preliminar del Fondo que figura en el Folleto Informativo de la emisión registrado en esta CNMV, al ser un fondo de reciente constitución y en el que las diferencias no iban a ser relevantes con respecto a su situación a 31 de diciembre de 2011.

1.14.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

2.1.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

6.- El párrafo de énfasis del Informe de auditoría de cuentas anuales tiene la finalidad de poner de manifiesto la repercusión de pérdidas como consecuencia fundamentalmente de las estimaciones por deterioro requeridas por el Fondo al 31 de diciembre de 2011 y no la clasificación contable de los derechos de crédito. En este sentido, informales que al 31 de diciembre de 2011 había activos dudosos por razones distintas a la morosidad por importe de 49.658 miles de euros, que fueron registrados dentro del saldo del epígrafe “préstamos a empresas” del activo del balance a dicha fecha, y cuya reclasificación a activos dudosos por parte de nuestra Entidad no fue efectuada a dicha fecha al suponer tan sólo un 0,85% del total activos del Fondo. No obstante, siguiendo su requerimiento, ya hemos procedido a reclasificarlos como dudosos.

9.- A continuación les presentamos una propuesta en relación al contenido de esta nota, en caso de su conformidad será lo contemplado en las cuentas anuales del presente ejercicio:

Durante el periodo comprendido entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre 2011, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis económica y financiera global, la gestión del riesgo se ha mostrado como un aspecto clave, y con ello la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del

riesgo, tanto desde una perspectiva macroeconómica como ante variaciones en características de las carteras titulizadas. De igual modo, los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

#### 1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en el apartado en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

El siguiente cuadro muestra en miles de euros la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011:

	<b>31.12.2011</b>
Derechos de crédito	4.166.850
Ajustes por periodificación	1.479
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.442.732
<b>Total riesgo:</b>	<b>5.611.061</b>

#### 2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida. A fecha de 31.12.2011 el Fondo de Reserva tenía un importe de 940.000.000 euros.

A su vez, el Fondo dispone de una Línea de Liquidez otorgada por Banco Santander, por un importe máximo equivalente al 20% del saldo pendiente de los bonos de la Serie A y de la Serie B.

### 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 12, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

### 4. Riesgo de Concentración

En el Estado S.05.5 A y F se muestran las concentraciones de los derechos de crédito siguientes:

- Riesgo de concentración sectorial: De la cartera de préstamos aproximadamente el 9,24% del saldo vivo se engloba dentro de la actividad “Actividades Inmobiliarias” y el 13,64% dentro de la actividad “Construcción de edificios”
- Riesgo de concentración geográfica: De la cartera de préstamos aproximadamente el 30,99% del saldo vivo pertenecen a la comunidad de Madrid, el 21,69 a Cataluña, y el 9,92% a Andalucía, representando en su conjunto un 62,60%.
- Riesgo de concertación por deudor: De la cartera de préstamos aproximadamente el 13,52% del saldo vivo está concentrado en los 10 mayores deudores de la cartera.

A su vez, para el Fondo existe el riesgo de antigüedad de los préstamos, de tal forma que de la cartera de préstamos aproximadamente el 88,15% del saldo vivo fue originado o formalizado con una fecha posterior al 1 de enero de 2011.

10.- Se ha procedido al envío de los estados semestrales modificados. Se habían producido errores en la generación de los ficheros por parte de tecnología que provocaban las discrepancias. Este error será solventado para futuros envíos.

11.- Los importes de las dotaciones y recuperaciones por deterioro en miles de euros son los siguientes:

Dotación por deterioro (gasto)	51.533
Recuperación con abono a resultado del ejercicio (ingreso)	1.536
Correcciones valor por deterioro 2011	49.997

12.- Adjuntamos el siguiente cuadro con los importes reales corregidos y los importes contractuales incluidos.

	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	195.914	199.302	195.914	199.302
Cobros por amortizaciones anticipadas	292.827	38.312	292.827	38.312
Cobros por intereses ordinarios	13.827	14.720	13.827	14.720
Otros cobros en Efectivo	5.640.862	5.640.862	5.640.862	5.640.862
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</b>				
Otros pagos del periodo	- 4.700.698	- 4.700.698	- 4.700.698	- 4.700.698
	<b>1.442.732,00</b>	<b>1.192.497,72</b>	<b>1.442.732,00</b>	<b>1.192.497,72</b>

13.- La cobertura empleada en el Fondo se considera altamente eficaz ya que tanto al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto haya sido o sean compensados casi completamente por los cambios en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contraparte aplica una cobertura de los flujos de efectivo, cubriendo la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

15.- Este Fondo fue desembolsado en noviembre de 2011 por tanto, no existen liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio.

Atentamente.

**Ana María Molina Mena**  
**Responsable de Administración**  
**Santander de Titulización, SGFT, SA**